



Quarto de la Caja de

SELLO QUARTO, QUATRO
TAMARAVIBIS. AÑO MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

que dice estar electo de esa Ciudad, su Provincia
Valencia a veinte del Corriente, en que ha-
biendo referencia a la que escrivio anteriormente
noticiando haber sido nombrado para el
Capitulo pide se le conteste con lo demás q.
contiene y entienda por esa Ciudad acuer-
da: se le diga se llevó la que indicó a la
que no se le contesto por que habiendo obte-
nido provisión en otro Capítulo el Dr. D. Juan
Sainz de Villegas se esperava la orden de este
en que declarase el particular q. se le ha-
bia echo presente para poderlo verificar
^{Al epo} M. d. Portero q. tiene en ese Ayuntamiento q. de los
más olla fura piso en ese Ayuntamiento q. de los
de los días q. la una de Parimunda patrón, en que ma-
ñanas habrá quedado por tutela de los
tres hijos de Fran. D. Ortiz y Arellano al Dr. Portero
mediante a haber fallado esto y tener
que responder a aquello en la Caja de la Caja de
pide se le continue la gracia del Portero que
se hizo a ell Domus de Ortiz quedando en
abrir las faltas q. se cometen como lo cuesta de la

